

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1º DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011**

Fecha: 27/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2019 00308	Verbal	ARLENIS MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JAIDER JESUS MALDONADO ORTIZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el veintidós (22) de febrero del 2023 a las 03:00 p.m., para llevar a cabo diligencia de inventario y avalúo, la cual se llevará acabo con las formalidades señaladas en el auto anterior. anterior	26/01/2023	
20001 31 10 001 2020 00230	Jurisdicción Voluntaria	CARLOS ANDRES MONTUFAR NAVARRO	SIN DEMANDADO	Auto Nombra Curador Ad - Litem Auto designa a la abogada ALBA LUZ DAZA CARRILLO como curadora ad-litem; Por consiguiente, notifiquesele la designación y se le concede el término de tres (03) días, contados a partir del día siguiente al recibo de la notificación a fin de que manifieste si acepta la designación; si acepta notifiquesele el auto admisorio de la demanda y córrasele traslado de esta por el término de ley.	26/01/2023	
20001 31 10 001 2021 00213	Verbal	VIANIS CAROLINA CHAMORRO PUERTA	MIRIAM RICO FUENTES	Auto que Ordena Correr Traslado Del INFORME PERICIAL- ESTUDIO GENÉTICO DE FILIACIÓN allegado al expediente digital, realizada por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES GRUPO DE GENETICA FORENSE, córrasele traslado a las partes dentro del proceso por el término de tres (3) días, para lo que estimen conveniente; según lo estipula el artículo 228 del C.G.P.	26/01/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO